Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1013/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA "CMG CONSTRUCCIONES" CON RUC Nº 1017663-2 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO Y CANALIZACIÓN EN CALLE YEGROS DEL BARRIO SAN JOSÉ MI DE AYOLAS

Ayolas, Misiones, 30 de octubre de 2014

VISTO: el llamado a Contratación Directa N° 45/14 de la Municipalidad de Ayolas para la ejecución de la obra "**Construcción de pavimento tipo empedrado y canalización en calle Yegros del Barrio San José Mi de Ayolas, ID 282709"** y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 29 de octubre de 2014.

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	RUC	OFERTA
1	CMG CONSTRUCCIONES	1017663-2	139.220.000.-
2	HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES	3935016-9	143.091.000.-
3	PALACIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	891448-6	141.139.800.-

Y, que según la Evaluación de Ofertas presentada por la Unidad Operativa de Contrataciones, resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad, la presentada por la empresa **"CMG CONSTRUCCIONES"** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) Adjudicar, a la Empresa ***"CMG CONSTRUCCIONES"*** con RUC Nº 1017663-2 del Señor Cristino Martínez Galeano, con Cédula de Identidad Nº 1.017.663, para la ejecución de la obra de construcción de pavimento tipo empedrado y canalización en calle Yegros del Barrio San José Mi de Ayolas, por la suma de Gs. 139.220.000 (Guaraníes, Ciento treinta y nueve millones doscientos veinte mil), y suscribir el Contrato respectivo.

ART.2º) Comunicar a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 003 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Ley 4758/12 Fonacide de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

ART.3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Víctor Hugo Villalba
Secretario Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Prof. Nelson S. Delvalle Enriquez
Intendente Municipal